

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL CELEBRADA EL 17 DE ENERO DE 2019

Presidencia de la Diputada Mary Carmen Bernal Martínez con la asistencia del
Diputado Secretario Edelmiro Santiago Santos Díaz.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día diecisiete de enero del año dos mil diecinueve, en el Salón “Gilberto Bosques”, ubicado en el Edificio “D” planta baja, del Palacio Legislativo de San Lázaro, la Presidenta diputada Lic. Mary Carmen Bernal Martínez, con la asistencia de los siguientes diputados:

Presidenta: Mary Carmen Bernal Martínez, (PT); Secretarios: Eleuterio Arrieta Sánchez, (MORENA); Susana Cano González, (MORENA); Miguel Ángel Márquez González, (MORENA); Juan Martínez Flores, (MORENA); Edelmiro Santiago Santos Díaz, (MORENA); José Isabel Trejo Reyes, (PAN); Carlos Pavón Campos, (PRI); Hildelisa González Morales, (PT); y Juan Francisco Ramírez Salcido (MC); Integrantes: Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, (PES); Nelly Minerva Carrasco Godínez (MORENA); Lucía Flores Olivo (MORENA); Carmen Medel Palma (MORENA); Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN); Víctor Adolfo Mojica Wences (MORENA); Flor Ivone Morales Miranda (MORENA); Irán Santiago Manuel (MORENA); Martha Angélica Zamudio Macías (MC).

Previo registro de firmas de asistencia de diputados y diputadas, la Presidencia dio la bienvenida a todos los presentes a la Cuarta Reunión Ordinaria, acto seguido dio inicio la misma.

El Diputado Secretario Edelmiro Santiago Santos Díaz, dio lectura al Orden del Día, con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Reunión Ordinaria;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de un dictamen en sentido negativo, de una Minuta con proyecto de Decreto para modificar diversas disposiciones de las leyes del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas y del Código Civil Federal; en materia de pensión alimentaria;
5. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de un dictamen en sentido positivo, de una Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 137 BIS a la Ley del Seguro Social; en materia de transmisión de derechos a los familiares de pensionados que han desaparecido por más de un mes; y
6. Asuntos Generales.

Sin que generase discusión, el Orden del Día fue aprobado en sus términos, por unanimidad, en votación económica.

Como tercer punto del Orden del Día en votación económica se dispensó la lectura del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2018; acto seguido fue aprobada por unanimidad en sus términos.

En el cuarto punto del orden del día, en votación económica, se aprobó la dispensa la lectura del dictamen en sentido negativo, de la Minuta con proyecto de Decreto para modificar diversas disposiciones de las leyes del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas y del Código Civil Federal; en materia de pensión alimentaria.

Sin que generase discusión, en votación económica, se aprobó por unanimidad.

El siguiente punto del Orden del Día, se aprobó la dispensa de la lectura de un dictamen en sentido positivo, de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se

adiciona el artículo 137 BIS a la Ley del Seguro Social; en materia de transmisión de derechos a los familiares de pensionados que han desaparecido por más de un mes;

Hicieron uso de la voz a favor del dictamen los siguientes diputados: Susana Cano González del GP MORENA, Carlos Pavón Campos del GP PRI, Víctor Adolfo Mojica Wences del GP MORENA, Hildelisa González Morales del GP PT y Mary Carmen Bernal Martínez del GP PT, agotado el registro de oradores se aprobó en sus términos, en votación económica, por unanimidad de los presentes.

En asuntos generales la diputada Carmen Medel Palma del GP Morena, solicitó se realicen a la brevedad las visitas institucionales pendientes al ISSSTE e IMSS.

El diputado Carlos Pavón Campos del GP PRI, solicitó se realice un exhorto por parte de la Comisión al IMSS, debido al desabasto de médicos que hay en los hospitales del Instituto. En consecuencia, los derechohabientes tienen la necesidad de acudir a médicos particulares.

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo del GP PES, se adhirió a la solicitud, además de comentar que ambos institutos están rebasados en su infraestructura por lo que sugirió una nueva reunión con los directores de ambos Institutos.

La diputada Hildelisa González Morales del GP PT, sugirió que se acuda con los directores de los Institutos, con la información recolectada de las visitas a los hospitales, a fin de coordinar esfuerzos en conjunto. La diputada Susana Cano González del GP MORENA, consideró también, que es importante realizar dichas visitas a la brevedad.

El diputado Miguel Ángel Márquez González, (MORENA), propuso que en las visitas se hagan acompañar por expertos tales como ecónomos, con la intención de obtener un mejor diagnóstico del estado de los Institutos de seguridad social.

El diputado Irán Santiago Manuel (MORENA), comentó que coincide plenamente en que se haga una valoración de los institutos de salud, así como de los trabajadores pensionados de la educación en Oaxaca.

Nuevamente la diputada Susana Cano González del GP MORENA, hizo uso de la palabra para proponer que se haga una reunión con los directivos de Fovissste e Infonavit, así como con los del sector salud, con el objetivo de considerar medicina alternativa, tal como la acupuntura, de la cual hay mucho desconocimiento en el sector salud.

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, comentó que, en algunas afecciones médicas, se ha visto la conveniencia del uso de ésta medicina alternativa, y comentó que, por otra parte, también se debe atender los asuntos de Infonavit que son créditos que están siendo impagables en vida de los trabajadores.

El diputado Miguel Ángel Márquez González, (MORENA), comentó que se debe atender el tema de las AFORES; por lo que la diputada Susana Cano González del GP MORENA, sugirió que se analice el tema de los seguros en general, ya que existen aseguradoras están fallando a sus clientes.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez informó que se toma nota de los comentarios emitidos, por lo que se realizarán las acciones que correspondan.

Con autorización de los integrantes de la Comisión, hizo uso de la palabra a la C. Guadalupe Morales, quien representa al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, de la H. Cámara de Diputados, con el fin explicar a las y los diputados integrantes de la Comisión, las funciones del Centro de Estudios, mismo que puso a su disposición, a fin de dar seguimiento y difundir sus temas a través de las redes sociales. Compartió las siguientes ligas de redes sociales: @cesop.mx y #cesop.mx

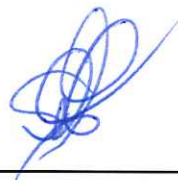
La Presidenta agradeció la asistencia de todos los presentes y dio por concluida la sesión siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos.



Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
Presidenta




Dip. Eleuterio Arrieta Sánchez
Secretario



Dip. Susana Cano González
Secretaria



Dip. Juan Martínez Flores
Secretario



Dip. Miguel Ángel Márquez González
Secretario



Dip. Edelmiro Santiago Santos D.
Secretario



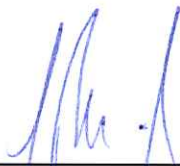
Dip. José Isabel Trejo Reyes
Secretario



Dip. Carlos Pavón Campos
Secretario



Dip. Hildelisa González Morales
Secretaria



Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido
Secretario



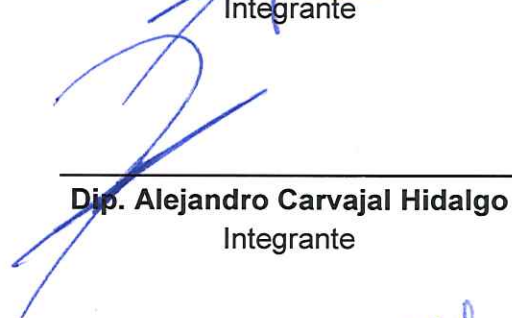
Dip. Manuel de Jesús Baldenebro A
Integrante



Dip. Alejandro Barroso Chávez
Integrante



Dip. Nelly Minerva Carrasco Godínez
Integrante



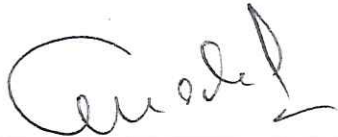
Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo
Integrante



Dip. María Guadalupe Edith O.
Integrante



Dip. Lucía Flores Olivo
Integrante



Dip. Carmen Medel Palma
Integrante



Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences
Integrante



Dip. Flor Ivone Morales Miranda
Integrante



Dip. Ulises Murguía Soto
Integrante



Dip. Iran Santiago Manuel
Integrante




Dip. Isaías González Cuevas
Integrante



Dip. Luis A Mendoza Acevedo
Integrante



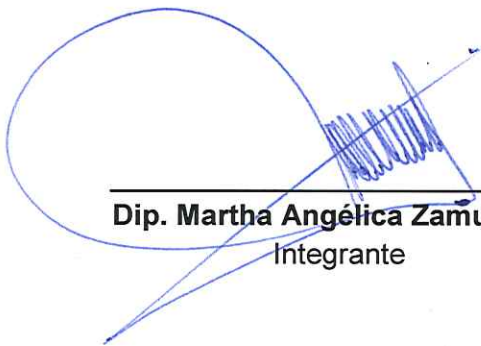
Dip. Enrique Ochoa Reza
Integrante



Dip. Elba Lorena Torres Díaz
Integrante



Dip. Carlos Torres Piña
Integrante



Dip. Martha Angélica Zamudio M
Integrante